



1.000 VIVIENDAS NUEVAS
2.000 MEJORAS DE VIVIENDA

MOISÉS
ALCALDE

MARCA ASÍ

VOTO PARA ALCALDE DE SAN JUAN DEL CESAR
MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN ANULA EL VOTO

VOTO EN BLANCO

@moisesdazam

POLÍTICA



Ivón Manjarrez lidera la encuesta para la Alcaldía de La Jagua del Pilar

P. 4, 10



Maicao se levanta: 'Santa' Lopesierra encabeza revolución con su llamado al voto en blanco

P. 3

¡Las multitudes reafirman el triunfo de Jose Durán!

Foto Cortesía / Diario del Norte



Las asistencias multitudinarias son el símbolo de un triunfo sin precedentes, una sinergia ciudadana con la campaña de Jose Durán en la que ganan las nuevas generaciones, para avanzar con paso firme al futuro. Son la demostración fehaciente de la necesidad de transformación que evidencian las comunidades en cada rincón del Distrito de Riohacha. También son el resultado de la sistemática llegada de un impresionante número de aliados que quieren afanosamente un alcalde que los distancie del caos y el desorden en que se encuentra sumergido el Distrito, colocando a Jose Durán como la persona indicada por sus condiciones morales, intachable comportamiento institucional y por su excelsa formación administrativa, desprovista de señalamiento alguno por las entidades de control. ¡Riohacha decidió echar pa'lante! P. 3



Se pronostica una victoria sin precedentes para Jairo Aguilar a la Gobernación

P. 2

JUDICIALES

A hombre lo llaman por su nombre y lo ultiman de varios disparos en un parque de la Comuna 10 de Riohacha

P. 19

Con disparos en la cabeza y maniatados hallan muertos a dos primos en la Troncal

El hallazgo se registró en el kilómetro 83 del sector conocido como 'La Pista', en jurisdicción del corregimiento de Camarones.

Este es el segundo caso criminal en similar circunstancia que ocurre en este mes de octubre en la Troncal del Caribe. P. 19



BETO IBARRA CAMPO
ALCALDE

¡Este 29 de octubre marca así!

MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN ANULA EL VOTO

VOTO PARA ALCALDE DE SAN JUAN DEL CESAR

Coalición una Riohacha con oportunidades

UN GOBIERNO de oportunidades

Adhesión

MIRA A.D.A.

VOTO EN BLANCO

Oráculos

Calculadora electoral

A doce días de las elecciones, la calculadora de Carlos Gómez Galván no para de sumar. En las últimas horas el colectivo sindical Unidos Somos Más -con una amplia presencia al interior del magisterio y trabajadores de la educación de Manauere- oficializaron su respaldo a CG. Los docentes nombrados esperan que Carlos Gómez atienda las precarias condiciones del sector especialmente en cuanto a transporte y PAE.

Wilder a la espera del documento

Es vox populi: Wilder Navarro, abdicó ante la U. Respalda a Jairito Aguilar y a José Durán ¿Y el Pacto Histórico? Bueno, parece que se volvió una colcha de retazos. Hicieron operación regadera. Lucho Gómez y 'Lobito' se fueron con Jimmy y Genaro. Marta Peralta, va con Eriberto. Ahora Wilder Navarro, espera oficializar su paso a la U, hoy martes, una vez, salga el documento 'milagroso, con la orden de Lleras.

En busca de un 'milagro'

El famoso pastor Alfredo Saade, precedido de una fama no muy halagüeña, ahora se establecerá en La Guajira. Vienen para hacer el 'milagro del agua'. Lo extraño es que el pastor, carece de experiencia administrativa. En el Área Metropolitana de Valledupar, deja nueve investigaciones en su contra. Exaspirante a Contraloría de Barranquilla, Senado, alcaldía de Cúcuta y Valledupar. En todas ha fallado. Le concedieron el milagro: una corbata.

¡Estupefactos!

Cómo en el lejano oeste, a las cabezas de Luis Gómez Pimenta y de Javier Rojas, le pusieron precios ¡Cómo...! Así como lo lee. ¿Quién y por qué? El tema fue denunciado ante el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco. Parece que todo tiene que ver con el atentado en donde murió un escolta de la UNP. No se dieron nombres de los autores, pero se entregaron algunas evidencias de la presunta procedencia.



La gente de La Guajira se ha unido de manera efusiva para respaldar la candidatura de Jairo Aguilar, quien ha conectado profundamente con la ciudadanía.

Comunidad guajira lo respalda masivamente en su candidatura a la Gobernación Se pronostica una victoria sin precedentes para Jairo Aguilar

Jairo Aguilar, próximo gobernador de La Guajira, continúa su enérgica campaña por todo el Departamento, demostrando un apoyo contundente por parte de la comunidad.

En cada uno de los eventos que ha asistido, la masividad ha sido la ca-

racterística distintiva. La gente de La Guajira se ha unido de manera efusiva para respaldar la candidatura de Jairo Aguilar, cuyo compromiso y visión para el futuro de nuestro Departamento han conectado profundamente con la ciudadanía.

El entusiasmo y la esperanza

son palpables en cada rincón de La Guajira, y la comunidad no duda en pronosticar una victoria sin precedentes en las próximas elecciones. Este apoyo apasionado es un testimonio de la confianza que los guajiros tienen en Jairo Aguilar y su capacidad para liderar La Gua-

jira hacia un futuro más próspero y equitativo.

Jairo Aguilar agradece a la comunidad por su apoyo y se compromete a seguir trabajando incansablemente para llevar a La Guajira a nuevos horizontes de desarrollo y bienestar.



Aguilar se comprometió a seguir trabajando incansablemente para llevar a La Guajira a nuevos horizontes de desarrollo y bienestar.

Oráculos

Puesta en escena

La candidata a la Alcaldía del municipio de La Jagua del Pilar, Ivón Manjarrez, se lució en su cierre de campaña. Los simpatizantes atendieron su llamado y el lleno fue total en la plaza principal. Fue una puesta en escena con todas las de la ley, con invitados de todo el Departamento que también le brindan su respaldo. Como siempre la candidata se lució y sigue demostrando lo fuerte de su campaña.

Decepcionado

Muy decepcionado se muestra el candidato del Pacto Histórico a la Asamblea de La Guajira, Óscar Sánchez Ospino ¿Y qué le pasó? Todo por culpa de Wilder Navarro Quintero ¿Y por qué? Dice Óscar que Wilder decidió de manera unilateral retirar su candidatura a la Gobernación para unirse a la campaña de Jairo Aguilar. El candidato a la Asamblea le informó del tema en sus redes sociales al presidente Gustavo Petro.

Todos trabajan

En la campaña de Jairo Aguilar Deluque, toda la familia trabaja. Así quedó demostrado en el municipio de La Jagua del Pilar, en el cierre de campaña de la candidata Sara Daza, la esposa del candidato tomó la palabra, pero esta vez acompañado de su suegro Jairo Aguilar. Muy bien por Jairo, que trabaja de la mano de sus padres y su esposa, escuchando sus consejos y sugerencias.

Cuestionando al presidente

El profesor Luis Alonso Colmenares, sigue cuestionando al presidente Gustavo Petro, por algunas decisiones. Este fin de semana en sus redes sociales le hizo ver sus inquietudes sobre el eventual nombramiento de Alfredo Saade Vergel, como director del Instituto de Gestión del Agua en La Guajira. Dice Luis Alonso, que Alfredo de agua poco sabe, y que algo no cuadra en la experiencia que acredita. Presidente preste atención aún está a tiempo.

Mantiene el primer lugar en las encuestas con la mayor intención de voto
Las multitudes reafirman el triunfo de Jose Durán

La comunidad de Riohacha ha sido testigo de la impresionante capacidad de convocatoria de todos los aliados de Jose Durán, quienes han demostrado su compromiso con el rescate de la ciudad y sus corregimientos a través de eventos multitudinarios, donde la gente ha decidido apostarle a los ejes de la Ruta de la Transformación propuesta por este candidato a la alcaldía que mantiene el primer lugar en las encuestas contando con la mayor favorabilidad de imagen e intención de voto.

Las grandes concentraciones para escuchar al candidato Jose Durán, han sido realmente asombrosas, generando un ambiente positivo y esperanzador en la ciudad.

Todas estas manifestaciones son la muestra fehaciente de una campaña ganadora, con la que gana Riohacha y sus habitantes; una masa imparable de ciudadanos que les duele el



Impresionante poder de convocatoria del exalcalde Juan Carlos Suaza y el exsecretario de Gobierno, Ronald Gómez.

estado decadente en que se encuentra el Distrito y quieren ayudar para que eche pa'lante, los que ratificarán

su compromiso en las urnas este 29 de octubre, cuando se levanten a votar, dándole la espalda a la inseguridad

y al actual momento sombrío de la historia política y administrativa que vive la capital guajira.



Delay Magdaniel y la candidata al concejo Johana Gómez.



La comunidad indígena Las Delicias, firme con Durán.



Wilder Navarro ¡va con total apoyo a Jose Durán.

Miles de personas respaldaron la iniciativa en una masiva caravana
Maicao se levanta: 'Santa' Lope Sierra encabeza revolución con su llamado al voto en blanco

Por Erika Romero

Samuel Santander Lope Sierra 'Santa', excandidato a la Alcaldía de Maicao, ha recibido un contundente respaldo en su audaz iniciativa de llamar al voto en blanco en la próxima contienda electoral. Esta estrategia, que busca impulsar la participación ciudadana y la conciencia sobre la importancia del voto, ha generado un interés creciente en toda la comunidad maicaera.

“El voto en blanco no es un voto perdido; es un voto de protesta que exige un cambio real”, afirmó Lope Sierra durante el encuentro el pasado viernes 13 de octubre, donde logró mover a miles de personas que lo respaldaron en una masiva caravana por las principales calles del municipio de Maicao, líderes cívicos, diferentes gremios, amigos y simpatizantes de la iniciativa propuesta por el líder maicaero.



'Santa' lideró la manifestación en favor del voto en blanco.



Líderes cívicos, diferentes gremios, amigos y simpatizantes se concentraron en el comando de 'Santa'.



Jimmy Boscán, candidato a la Gobernación de La Guajira, lideró con 'Santa' Lope Sierra la manifestación del voto en blanco para la Alcaldía de Maicao.

Según él, su invitación al voto en blanco es alternativa como un medio para volver a celebrar elecciones limpias y justas en el municipio fronterizo.

“Maicao, merece un nuevo comienzo, el voto en blanco es la voz colectiva que nos llevará allí. Estamos decididos a luchar por un futuro mejor, este es el comienzo”, manifestó Lope Sierra en el multitudinario evento resaltando que el objetivo es volver a celebrar las elecciones de manera limpia y justa.

Es de resaltar el apoyo que recibió el líder maicaero. Se reflejó en las consignas que se escuchaban a unísono por los acompañantes en la caravana exigiendo transparencia y honestidad, un compromiso real con el futuro de Maicao.

Con la manifestación de respaldo a 'Santa' Lope Sierra, miles de maicaeros consideran el voto en blanco como la mejor opción en el proceso electoral del próximo 29 de octubre para que se logre la mayoría de votación de esta iniciativa y por primera vez en la historia en el departamento de La Guajira gane el voto en blanco.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Nuevas elecciones

El ex candidato a la Alcaldía de Maicao 'Santa' Lopesierra, quiere que la Registraduría convoque nuevamente a elecciones en su municipio, solo con el fin de incluir a su candidato, por eso viene patrocinando el voto en blanco para la Alcaldía. Por lo menos, así lo entendimos en su discurso, luego de una grandiosa caravana ¿Y por Jimmy Boscán? Que sí elijan a Jimmy Boscán y no a los demás candidatos a la Gobernación de La Guajira.

¿Llega un corrupto?

La periodista y hoy candidata a la Gobernación del Cesar, Katia Ospino, dijo en su momento que el pastor Alfredo Saade es un corrupto ¿Y qué tiene que ver con La Guajira? Simplemente que el presidente Gustavo Petro lo está preparando para nombrarlo como director del Instituto de la Gestión del Agua en La Guajira, en el marco de la emergencia económica. Dijo Katia que Alfredo Saade despotrica de corrupción, siendo el más corrupto.

Ivón la hizo 'boja'

La candidata a la Alcaldía de La Jagua del Pilar, Ivón Manjarrez la hizo 'boja' en el cierre de su campaña. Así se lo escuchamos cuando estaba en tarima la cantante Ana del Castillo y se montó Alfredo Gutiérrez para interpretar la canción 'Matilde Lina'. La concentración política estuvo tan grandes que muchos indecisos quieren ponerse la camiseta morada. Por la caravana de cierre se presagian los votos el 29 de octubre.

Indaburo vs. Pulido

El candidato a la Alcaldía de Maicao por el Pacto Histórico, Rossemberg Indaburo, dijo que en su administración "vamos a levantar la sanción que tiene el municipio de Maicao por culpa de unos irresponsables" que han dejado las obras inconclusas. Eurípides Pulido se sintió aludido por lo expresado por Rossemberg diciendo que en el primer año de su gobierno, terminará las obras que no pudo concluir cuando fue alcalde.

En la tarima 'Rafael Manjarrez' brilló con luz propia

Ivón Manjarrez cerró con broche de oro y se perfila como la primera mujer alcaldesa de La Jagua del Pilar

Un cierre de campaña por lo alto, así lo calificaron los simpatizantes del proyecto político 'Gobierna Conmigo', liderado por la candidata Ivón Manjarrez Ustáriz, que busca gobernar con altura los destinos de su municipio La Jagua del Pilar.

Todo inició en la plazuela principal hasta llegar a la tarima que lleva el nombre de su padre, 'Rafael Manjarrez Mendoza', en donde se iluminó con luz propia su arribo para dar inicio a los actos protocolarios y presentaciones musicales que estuvieron a cargo de artistas con altura y compositores de alto calibre, quienes pusieron a vibrar a los simpatizantes del color lila y del Partido Alianza Social Independiente -ASI-.

Ana del Castillo, Alberto "Beto" Zabaleta y Alfredo Gutiérrez alzaron el telón y compositores de la talla de Iván Ovalle, Wilfran Castilla, Rosendo Romero, Marcos Díaz, Gustavo Gutiérrez, Rafael Manja-



Manjarrez aseguró que fortalecerá la salud, educación, deporte, el campo y la ganadería.

rez -como anfitrión-, entre otros, hicieron lo suyo; dándole un gran cierre de campaña a Ivón Manjarrez, interpretando sus éxitos en tarima.

"Hemos ratificado el compromiso pactado y realizado una vez inició este proceso, arrancado desde las zonas veredales y corregimientos, como también en cada

rincón de La Jagua del Pilar, donde dimos a conocer nuestro proyecto político, el cual lo hemos llamado 'Gobierna Conmigo', indicó la candidata Ivón Manjarrez.

Añadió: "Le hemos dicho a la gente de frente y en público cada uno de los puntos y ejes principales que están enmarcados en nuestra propuesta y eso lo vamos a cumplir, lo cual está consolidado y eso es lo que nuestros jagüeros esperan, un cambio; y con el inicio de nuestro cierre de campaña, lo cual se dio con una caminata; le vamos a cumplir al pueblo dando oportunidades y fortaleciendo cada uno de los sectores en salud, educación, deporte, y sobre todo, estarán nuestras manos y mirada en el campo y ganadería para que La Jagua sea incluyente".

"Este 29 de octubre será decisivo, nuestro pueblo quiere un cambio y el cambio llegó y lo va a hacer una mujer que es capaz de llevar los destinos de nuestro pueblo y solo nos resta decirles que ratifiquemos ese voto de confianza en las urnas para cristalizar nuestro programa de Gobierno", concluyó la candidata a la Alcaldía de La Jagua del Pilar, Ivón Manjarrez.



Artistas como Ana del Castillo, Alberto "Beto" Zabaleta y Alfredo Gutiérrez alzaron el telón, dándole un gran cierre de campaña a Ivón Manjarrez.

Esperamos del Congreso la estatura y grandeza para aprobar los 12 proyectos de Ley “Vuelve el perro y jala el cuero”

Por Normando Suárez Fernández

sunorma1@hotmail.com



El título de la columna corresponde a una expresión de la sabiduría popular en la provincia que significa la reiterada insistencia de una persona para alcanzar un objetivo que se propone hasta alcanzarlo venciendo todos obstáculos que se le interpongan.

El dicho popular lo podemos aplicar al jefe de Estado, Gustavo Petro por su persistencia en hacer en la práctica por La Guajira lo que no ha hecho ningún presidente en la historia republicana de Colombia.

Mucho menos presidente (a) del Congreso, senador (a), representante, ministro, magistrado, gobernador (a) o alcalde (sa) o gerente del sector privado algunos. Ni tampoco el sector alternativo o de izquierda territorial o nacional.

Las evidencias de la anterior afirmación están sustentadas en la situación económica, social, ambiental, cultural, política e institucional del Departamento de La Guajira de la cual hay suficiente ilustración. El que esté libre de responsabilidad que tire la primera piedra y rinda cuentas.

Y afirmamos lo anterior por la inexecutable del decreto legislativo 1082 de 2023 que declaró la emergencia económica, social y ambiental en el departamento de La Guajira y la decisión obstinada y comprometida del jefe de Gobierno nacional al presentar ahora 12 proyectos de ley al Congreso de la República con mensaje de urgencia a ver si tienen la estatura y grandeza de aprobarlos y responder mínimamente al pueblo guajiro cuando van a recoger votos en la península para hacerse elegir.

En relación con la “tumbada” del decreto 1082 de 2023 por 6 votos contra 3 votos hay que recordar a los opositores, incluida la Procuradora General de origen guajiro que conceptuó negativamente, la existencia de antecedente de esta decisión con resultados paradójicos que muestran a la clara actuaciones contra La Guajira y sus municipios.

En el segundo gobierno de Alvaro Uribe (Decreto 4955 de 2009) y en el primero de Juan Manuel Santos (Decreto 4580 de 2010) también se declararon emergencias económicas y ambientales.

En el 2009 para salvar a las EPS, expidió el presidente de entonces, más



Con la “tumbada” del decreto 1082 de 2023 por 6 votos contra 3, muestra a la clara, actuaciones contra La Guajira.



de cuarenta decretos legislativo al amparo de una emergencia económica del quebrado sector salud. Del 2010, por el fenómeno de La Niña se aprobaron más de 15 decretos legislativos.

En ambos casos hay una extraña coincidencia sobre causales sobreviviente para enfrentar la crisis financiera y climática, pero con resultados opuestos a la del presente año. En 2009 y 2010 se declararon exequibles sendos decretos de las emergencias.

El de la actual administración nacional (decreto 1085/2023) fue declarado inexecutable con efecto diferido a un año que se puede



El decreto del presidente Gustavo Petro se hizo pensando en las poblaciones más vulnerables de La Guajira.

interpretar con la metáfora del vaso medio lleno o medio vacío.

A propósito de las dos primeras sentencias aludidas,

preguntamos: ¿Qué relación hay entre un decreto que aumenta la velocidad por las carreteras de 80 a 100 km y la emergencia del

2009? ¿Cuál es la diferencia entre el fenómeno de La Niña (2010) y de El Niño como ya estamos viviendo y padeciendo?

Parodiando la canción vallenata de Hernando Marín se aplica para este fallo de la Corte Constitucional la “ley del embudo: Lo ancho para ellos y lo angosto para uno. En este caso, para las poblaciones más vulnerables del departamento de La Guajira.

Pensando con el deseo y en el sentido del título de la presente columna, ojalá que los candidatos (as) que se elijan por la ciudadanía guajira en dos semanas asuman la terca insistencia del presidente Petro para colocar el interés general de La Guajira y sus 15 municipios por encima de sus intereses personales, familiares, económicos, ideológicos, partidistas o de clase.

De todas formas, recordamos por enésima vez a los votantes que tienen como premio de consagración el mecanismo de revocatoria del mandato a partir del 2025 para aplicar al gobernador (a), alcaldes (as) electos si estos no cumplen su Programa de Gobierno 2024-2027.

VISITANOS
 @DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte

“Estábamos ante un regalito envenenado”

Vía de la muerte y garantía de buena vida para los vivos

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com



“La muerte de Eduardo Lora, miren que muerte tan negra; salió alegre de su pueblo para morir en ‘La Venera’. El se mató fue en un Jeep, en La Loma de La Venera; lo digo porque lo vi, tendido en la carretera”.

Imposible iniciar nuestra crónica de hoy sin recordar el aparte transcrito de la canción titulada ‘La muerte de Eduardo Lora’ una elegía que hizo Andrés Landero a la memoria de su amigo y benefactor que falleció en un accidente, la primera versión la grabó su autor con su acordeón y su voz y posteriormente lo hicieron entre otros Enrique Díaz y Los Hermanos Zuleta la incluyeron en el LP titulado ‘El Girasol’, el cual fue sometido a consideración del público el 24 de octubre de 1995. He recordado la canción que nos llega como anillo al dedo por el asunto que ocupa nuestra atención.

Por tercera vez en los últimos siete años llamamos la atención respecto del “regalazo” que la Nación le hizo al departamento de La Guajira, el tramo vial La Florida - Cuestecita que se encuentra en morrocuya rehabilitación después que decenas de vehículos de servicio público se desbarataron y muchas vidas se perdieron en la plenitud de su periplo vital, enlutando familias que merecían del Estado por mandato constitucional protección en su honra vida y bienes, todo producto de la indolencia y la incuria de quienes tenían el ineludible deber de gestionar y ejecutar lo de su competencia para una efectiva seguridad vial, pero no lo hicieron en su momento, pues solo les interesaba asumir la competencia de su mantenimiento para que le trasladaran unos recursos, pero obras no se ejecutaron.

Nadie nos prestó atención cuando advertimos en 2018 que estábamos ante un regalito envenenado que encandilado por individuales conveniencias recibió el Departamento de La Guajira de la Nación, pero una vez más quedó probado lo que decía Abel Antonio en la canción ‘El pleito’ que “El que no conoce el tema sufre de engaño”, muchos se alegraron aquella vez, yo no porque sabía que nos



En el tramo vial La Florida - Cuestecita decenas de vehículos se han desbaratado y muchas vidas se han perdido.

iba a salir más caro el ajo que la carne, tal como sucedió, porque el Inviás siguió respondiendo por el mantenimiento de la vía San Juan del Cesar - Cuestecita - Maicao, se desatendió de la nuestra y esta a su vez fue abandonada por más de veinte años por los sucesivos gobernadores.

Resulta que en lo que llamé en su momento un acto de sospechosa generosidad, el Gobierno nacional suscribió con el departamento de La Guajira el Convenio Interadministrativo radicado con el azaroso número 0781 de 1995, en ese acuerdo para el engaño se pactó entre las partes la transferencia del tramo de carretera al cual nos estamos refiriendo que estaba entonces a cargo de la Nación, ese convenio fue suscrito por Juan Gómez Martínez, Ministro del Transporte; Guillermo Gaviria Correa, director de Inviás; Antonio Gómez Merlano, presidente de Findeter y el gobernador de La Guajira, así se repitió la historia del chonchito que hizo sociedad con un tipo para montar una sanduchería, el hombre pondría el pan y el cerdo la carne.

Con este negocito, el Gobierno nacional se sacudió de lo que consideraba una carga, quedó relevado de realizar el mantenimiento y preservación de ese tramo vial y se lo recostó a la entidad territorial con todas sus obligaciones con flagrante violación de las preceptivas del artículo 12 de la Ley 105 de 1993 que preci-



Se presume que las obras de reconstrucción que se ejecutan se terminarán con las especificaciones técnicas pertinentes.

sa claramente que “La Red Nacional de Carreteras... las carreteras que unen las capitales de departamentos” y en el caso de marras que la mencionada vía une a Riohacha con Valledupar y como si esto no fuera suficiente, resulta que la misma norma en el inciso final del literal e) es clarísimo cuando dice lo siguiente: “Las carreteras nacionales podrán convertirse en departamentales a petición del Departamento respectivo, si este demuestra capacidad para su rehabilitación y conservación”.

Para el caso era evidente que cuando ese acuerdo de voluntades ignominioso se suscribió no contaba la gobernación de La Guajira con capacidad técnica y financiera para garantizar la construcción, mejoramiento, reparación, conservación o mantenimiento de carre-

teras, tuvieron que pasar más de treinta años para que ello fuera posible por lo tanto era un contrato viciado de nulidad.

Este asunto lo pusimos en conocimiento de la Gobernadora de entonces el primero de junio de 2016, tenía la voluntad de analizar el tema pero todos sabemos lo que sucedió poco tiempo después, se han ejecutado las obras preliminares para su reconstrucción total, con reproches que en su momento habrán de examinarse porque a todo el que come arepa de queso su miguita se le cae, pero sigo pensando que ese convenio a pesar de su celebración 28 años atrás, es susceptible de una acción constitucional ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, desde luego algo habrá de verdad cuando se dice que “De la vía de la muer-

te se garantizó buena vida para varios vivos”.

Se presume que las obras de reconstrucción actualmente en ejecución se terminarán con el cumplimiento pleno de las especificaciones técnicas pertinentes, el asunto es que su sostenibilidad no está clara, pues todos recordamos que muy bien pavimentadas se recibieron en el año 1993, pero fueron destruidas por el desgano administrativo y por el tráfico de vehículos pesados que nunca han tributado un centavo por su uso y explotación con fines económicos lo cual también merece una discusión porque no hemos visto la corresponsabilidad de las empresas propietarias de tractomulas que son las responsables de la mayor afectación de la infraestructura vial en este país.

La más importante de las “ias” es que la ciudadanía tiene que estar atenta a lo que está ocurriendo y lo que viene para que el ajo con el tema no salga más costoso que la carne, ya se han puesto suficientes muertos, se están comprometiendo recursos en cantidades muy representativas, hay interrogantes sin respuestas son motivos suficientes para que la transparencia brille y la moralidad administrativa y la defensa del patrimonio público, no sean otras víctimas de la primacía de una realidad que no es la que se merece el lugar más septentrional del país. Como dijo el ciego... amanecerá y veremos.

Las apuestas de Riohacha en competitividad

De acuerdo con los resultados revelados por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario que presentaron su Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) 2023, el Distrito de Riohacha alcanza su mejor desempeño en el pilar de tamaño del mercado, en el que ocupa la sexta posición y registra su calificación más alta (7,31 sobre 10) y la mejor posición.

En el informe se indica

que en el pilar de tamaño del mercado la ciudad se destaca por sus buenos resultados en el indicador de grado de apertura comercial.

Además, concentra sus desafíos más importantes en el pilar de educación superior y formación para el trabajo en el que registra uno de sus puntajes más bajos (1,5 sobre 10).

Esto como resultado de su bajo desempeño en los indicadores de proporción de estudiantes en Ietdh matriculados en instituciones certificadas en el que se po-

siciona en el último lugar. Frente a 2022, Riohacha desciende dos posiciones en el escalafón.

Frente a 2022, Riohacha desciende dos posiciones en el escalafón. Así mismo, en lo que respecta a pilares, sobresale su avance en puntaje en cinco de los 13 pilares, destacándose entre estos, el aumento de 1,6 puntos en el pilar de tamaño del mercado.

De otro lado, la ciudad disminuye en 1,8 puntos su calificación en el pilar de entorno para los negocios y 1,0 punto en el pilar de mer-

cado laboral.

Lo anterior, debido a su retroceso en los indicadores de facilitación de trámites, concentración en el sector secundario y participación de medianas y grandes empresas en el caso de entorno para los negocios, y en tasa global de participación y brecha de participación laboral, en tasa de desempleo y en formalidad laboral entre hombres y mujeres para el pilar de mercado laboral.

Esta información calificada de importante se constituye en una herramienta

para que el alcalde o alcaldesa que asuma el próximo primero de enero de 2024, la utilice para la toma de decisiones frente a los retos que debe asumir para que el Distrito avance en su desarrollo económico y social.

Además, los insumos como lo plantea Ana Fernanda Maiguashca, presidenta del Consejo Privado de Competitividad, está a disposición de las ciudades para la elaboración de sus planes de desarrollo para el próximo cuatrienio.

El héroe de la literatura en Chimichagua, tierra de pescadores

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



En Chimichagua, pueblo de las playas de amor y donde llegaba una piragua que se volvió canto, vive desde siempre Adiel Alfonso Zambrano Arias, quien durante la mayoría de sus 66 años se ha dedicado a escribir poesía narrativa, que lleva de su puño y letra a hojas de cuadernos, los que guarda como su mayor tesoro. Tampoco tiene más que su talento.

Sus poemas son armados con una característica particularidad donde reemplaza las palabras que comienzan con la letra C por la K. “La idea es recuperar la K y por eso pongo mis poemas al servicio de la causa. Esto viene del idioma latino donde se utiliza la K por la C, una mezcla de español con judío”, dijo muy convencido.

Entonces hizo una extensa explicación y se metió en el intríngulis de los promotores del modernismo para que fluyera la parafernalia de este acontecimiento literario. Enseguida indagó sobre si había entendido, porque de lo contrario hacía una síntesis más explícita. Al aprobarse su tesis ‘Kasista’, puso un ejemplo con uno de sus más de mil poemas.

“Koncédeme joh, Dios! la gracia de un verso que abra kamino al alma, bajo el palmar y el rumor alegre de la korriente del

agua. Ese kanto, ese korrier, esos bríos. El día se llenó de pájaros, su kanto es la salmodia, el kanto de acción de gracias. En kada tejido, en kada rincón, en kada verso está viva mi palabra. Aunque el universo como el hombre tomen otros rumbos, no se apaga la palabra. Mi palabra que existe komo existe mi karne absorbida de olvido”.

El amor de Adiel Zambrano por la literatura comenzó al escribir una buena cantidad de cuentos, pero su hermana Claribel encontró en el lugar equivocado esas hojas pensando que no servían y las quemó. En cenizas terminaron sus cuentos pueblerinos.

Ese error tomó un nuevo viraje y como se había dedicado por años a leer a Francisco de Quevedo, Pablo Neruda, Óscar Wao y Mario Benedetti, entre otros, se montó en el caballo de la poesía y no se ha bajado nunca a pesar de los rechazos, indiferencias y nulo apoyo a su obra.

Siguiendo con su relato anotó: “Me puse a darle mente a la idea de pasar de los cuentos a la poesía, y como tengo bien entendido que los dioses regalan los primeros versos, después vino el trabajo de darle forma a todo. Antes de sacarlos al ruedo les hago la maduración necesaria para que tengan la aceptación ideal”.

“Alguien, que viene de la calle o del otro lado del tiempo. Alguien que a las primeras luces se asoma -toca a la puerta- la mano de mi verso toca a mí korazón apresurado de deseos. Algo toca a mi puerta... Mis



pobres versos tristes komo tardes de pueblos. Yo me asomo a la vida de los días komo fruta madura que kae al suelo”.

Algunas precisiones

Adiel Zambrano, el poeta de la K, el héroe de la literatura en esa tierra de pescadores donde las soledades tienden a matar la memoria, hizo algunas precisiones. “Antes, estaba cabellón y barbón, pero me quité todo eso para que la inspiración pudiera aterrizar bien. No tengo mujer, ni tampoco hijos. Solamente le pido a Dios que no me quite la vida para ver el producto de mi trabajo y poder descansar en paz con la poesía. Que mi poesía vea la luz, que mi poesía deje huellas. La poesía es como un hijo que pare el sentimiento y la arrullan las letras”.

Al dar esa clara explicación cambió de semblante. Se puso sentimental, agachó su cabeza y varias lágrimas visitaron su rostro,

pero al rato contó su realidad. “Vivo de los buenos corazones, no tengo de qué vivir. Sufro de parálisis cerebral parcial que afectó mi sistema psicomotor. Soy un milagro de Dios y en mi condición de inválido la escritura ha sido mi refugio. Nunca he tirado la toalla a pesar de diversas dificultades, porque una gota de agua en una piedra en algún momento hace hueco. Eso ha pasado conmigo”.

Ahí está la radiografía palpable del hombre humilde que con su esfuerzo ha logrado mostrar su talento en esferas del orden departamental y nacional. No hay otra alternativa que darle la mano y ayudarlo a edificar sus sueños.

“Delicioso suspirar poema, olor de poma rosa en un bosque de eucalipto. Allá en el fondo, el sonar del agua exorciza. Korre libre por la tierra -la tierra kanta- poema, sensibilidad, ternura... Un poema es un misterio, la materialización del alma. Poema, suave textura que roza nuestras manos sobre la piel del fruto.

La despedida del poeta

Adiel Alfonso Zambrano Arias seguirá siendo el dueño de la letra K, y no se cansa de añorar que sus poemas sean plasmados en varios libros, cuyos nombres y textos los tiene listos, pero sus sueños se pasean lejos y no los puede encontrar a la vuelta de la esquina.

Al despedirse, cuando la tarde agonizaba y la luna quería dar las buenas noches, recaló que no iba a olvidar la amena charla que le recordaron esas vie-

jas tertulias donde las letras encontraban suprema compañía. “Esto no puede quedar en el tintero”, recaló.

Partió en su bicicleta adaptada. Se fue contento de narrar su historia de vida y de sus tristezas que no se cansan de acompañarlo. Cuando iba a pocos metros llamó la atención y dijo a plena voz. “Juan Rincón Vanegas, mi paisano, si tocas la mente, el cuerpo la sigue solo”. Definitivamente, Adiel nació para estar al servicio de las letras.

Esta es la crónica que siempre quise escribir con los dedos del alma e incluso hasta con lágrimas, porque desde muy joven el bardo chimichagüero hizo posible que convirtiéramos las poesías, los cuentos, las crónicas y los relatos en la más grande diversión de la memoria. Su mayor interés estaba darnos los fines de semana lecciones de vida y de amor a la literatura. Por eso nunca olvidaré aquellas noches oscuras y eternas en la Chimichagua de ayer, donde alumbrados por un mechón Adiel Zambrano declamaba a palo seco.

“Si algún día me ves triste no me digas nada, solamente quíereme. Si me encuentras en la soledad de la oscura noche, no me preguntes nada, solo acompáñame. Si me miras y no te miro no pienses nada, compréndeme. Si lo que necesitas es amor no tengas miedo, ámame. Pero, si alguna vez dejaras de quererme no me digas nada. Recuérdame”.

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gerenciacomercial@diariodelnorte.net

Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Se deben determinar programas concretos para este grupo poblacional

Los peajes wayuú, como adaptaciones socioculturales

Los llamados “peajes” en los territorios ancestrales wayuú se originan en los procesos de adaptación sociocultural relacionados con el ejercicio de la autonomía, control territorial y gestión de ingresos que se desarrolla desde la unidad familiar, como resultado del surgimiento de actividades económicas que durante su periodo de crecimiento o bonanzas usan el territorio ancestral.

Las percepciones desde la mendicidad, deja de lado un rico proceso de apropiación social para la gestión y control territorial que es externo. Igualmente, es una forma de gestión de ingresos que muestra la necesidad de incluirlos como actores de primera línea y no como beneficiarios de actividades económicas relevantes que se soportan en su territorio.

Las bonanzas que se han presentado en La Guajira (contrabando, sal, talco, yeso, marihuana, gas, carbón, gasolina, el turismo y energías renovables) se han convertido en los más importantes factores de su expansión de acuerdo con la incidencia de estas actividades en lo local, resaltando la manifestación de la crisis por la que pasa el sistema productivo tradicional de los wayuú y de los procesos de transculturación y aculturación que se vive al interior de la sociedad.

Por lo que visibiliza en las redes sociales se asume como un proceso colectivo de mendicidad en las que se ven involucrados niños, niñas, mujeres embarazadas y ancianos. El análisis de esta realidad económica y social se ha simplificado a partir de ella, percibiéndose como obstáculo para el despegue definitivo de las actividades del turismo étnico y cultural, cuando se necesita desarrollar competitivamente y diversificar productivamente a La Guajira, ya que la mina del Cerrejón se cerrará en el 2032. Asumir esta realidad solamente desde la mendicidad, es una forma de estigmatizar y de revictimizar a las comunidades que son excluidas de las cadenas productivas que generan y acumulan ganancias desde sus territorios.

Por estar concentrados en los corredores viales en donde se realiza las actividades de eco, etnoturismo y turismo de aventuras, la problemática se ha vuelto relevante, por la incidencia que tiene en el sector, ya que se prospecta como uno de los ejes de sostenibilidad



Los grupos familiares de estos peajes deben ser focalizados en la renta única del Gobierno.



de los procesos de diversificación productiva de La Guajira, cuando la producción de carbón no esté.

Por el contrario, esta problemática se presenta como multidimensional dado que existen distintas percepciones y formas de abordarla entre ellas: la relacionada con la venta de un servicio, control territorial, crisis de gobernanza del territorio, la fiscal, actividad lúdica, trabajo infantil, trabajo familiar, solidaridad y altruismo de los turistas, la mirada de la compasión, mendicidad, seguridad y orden público, igualmente, como un obstáculo a la libre locomoción y movilización en los territorios ancestrales.

Esta problemática, no se puede ver como aislada. todo lo contrario, se encuentra ligada a lo que la Corte Constitucional reconoció en La Guajira como el estado de cosas inconstitucional, por la permanente y estructural violación de los derechos fundamentales.

Es indudable que en los “peajes” se encuentran involucrados los niños, más que las niñas que teniendo en cuenta el turno y por el



Este problema se encuentra ligado a lo que la Corte reconoció como el estado de cosas inconstitucional.

tiempo que allí se invierte, se consolida como un espacio de juego, evidenciando con ello la existencia de una crisis en la manera en que los wayuú introducen a los niños en el trabajo del hogar, especialmente, en torno del pastoreo, la caza, la limpieza de la zona influencia inmediata, de los corrales y la búsqueda de agua, todo ello tiene que ver con la transculturación y aculturación.

Las acciones que se promueven como reacción a las condiciones sociales y económicas de los hogares de donde proceden los niños, niñas, mujeres en estado de

gestación y los ancianos, deben ir mucho allá de las provisiones casuales que dejan los viajeros en los diferentes puntos de las trochas de la Alta y Media Guajira, conocidos como “peajes” wayuú, por lo que se requieren acciones integrales, por lo tanto, es importante que se determinen programas concretos para este grupo poblacional en el marco de la implementación del plan de acción provisional, con metas específicas.

La intervención integral debe llevarse a cabo ampliando la cobertura de los subsidios condicionados a esta población y con

servicios educativos completos (incluyendo el PAE) que permita retener a los niños en el sistema educativo compatible con la ampliación de las unidades de atención comunitaria a la niñez – UCA por parte del Icbf.

Los grupos familiares de estos peajes deben ser focalizados en la renta única de \$ 500 mil que el Gobierno nacional le transferirá a las cabezas de hogares wayuú y que después se vincularán al programa ordinaria de renta ciudadana. El acceso al agua para consumo humano, animal y huertas, inclusión formal en la cadena de turismo a partir de propiciar puntos específicos para mostrar, comprar artesanías y alimentos del mar, como camarón y langostas.

Adicionalmente, desarrollar programas de deportes al interior de los territorios ancestrales que permita usar el tiempo libre en actividades saludables y de bajo riesgo. Paralelo a estas acciones se debe propiciar el establecimiento de un manual intercultural o reglamento de convivencia intercultural de los alijunas entre los wayuú en sus territorios ancestrales, en donde se determinen elementos que permitan una relación armónica con las comunidades.

Guerra (2021) señala que los reglamentos han incidido en una política de reconocimiento del otro y, a la vez, conllevan una reveladora familiarización de estos con la normatividad internacional y nacional que protege a estas agrupaciones humanas y que, en conjunto, son el fundamento del fuero indígena colombiano. Los reglamentos forman parte de su política en materia de derechos humanos y han incidido en la concreción de programas específicos de políticas del buen vecino dirigidas a las comunidades indígenas.

Señala que en el futuro inmediato ellos estimulan la adopción de principios inclusivos en materia de oportunidades preferenciales de empleo para la población indígena basándose en un sistema de cuotas afines al multiculturalismo liberal. La constante actualización y ajuste de los reglamentos de convivencia intercultural se considera indispensable para mantener su vigencia y su efectividad, dados los previsible cambios normativos que pueden producirse.

Por Veeduría para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017

Uniguajira evalúa diferentes estrategias para mejorar el acceso al agua potable en el departamento

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que, en 2025, la mitad de la población mundial estará viviendo en áreas con estrés hídrico por causa de factores como el cambio climático, distribución irregular, la contaminación y el aumento de la población.

Para aportar desde la academia a esta problemática, directivos e investigadores de la Universidad de La Guajira recibieron en las instalaciones de la Alma Máter al asesor científico Juan José Salas Rodríguez y al investigador senior Juan Manuel Ortiz Díaz-Guerra, como representantes del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados-IMDEA Agua de España.

El propósito del encuentro se enmarcó en la socialización de los avances científicos y tecnológicos que han desarrollado los expertos internacionales frente al tratamiento de aguas residuales y desalinización del agua, con el fin de aunar esfuerzos y gestionar la adaptación de estos sistemas e innovaciones en el departamento de La Guajira, mediante la renovación de un convenio de cooperación firmado en



Foto tomada de: CEIINC

2020 entre ambas instituciones.

Durante su presentación, los representantes de IMDEA Agua expusieron sus proyectos y tecnologías de tratamiento y reutilización del agua relacionados con la utilización de filtros verdes, humedales bioelectrogénicos y tecnología de membranas, los cuales ofrecen soluciones innovadoras y sostenibles a problemas complejos como lo es la escasez y la contaminación de los recursos hídricos.

Sobre la iniciativa, el investigador Juan Manuel Ortiz Díaz-Guerra advirtió que "la posibilidad de replicar

algunos de los proyectos que hemos desarrollado en España en el ámbito de la obtención de agua potable puede ser muy beneficiosa, pues esta es una excelente oportunidad para importar tecnologías probadas en Europa y aplicarlas en proyectos que buscan mejorar el acceso al agua potable en La Guajira".

Por su parte, el rector de la Alma Máter Carlos Arturo Robles Julio explicó que este tipo de acercamientos con aliados extranjeros contribuyen al fortalecimiento del trabajo e impacto que pretende generar el recién creado Instituto de Investigación y Desarrollo Sostenible Kataa O'uu, mediante el cual Uniguajira responde a los desafíos planteados por el Gobierno nacional para la transformación de las condiciones de vida en el país, desde la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la formación académica y la sostenibilidad.

Del mismo modo, el vicerrector

de Investigación y Extensión Carlos Mario Márquez López, resaltó que "los convenios posibilitan el acceso a todo este conocimiento y tecnología, permitiéndonos, a través de la labor de los grupos de investigación, llevar a cabo acciones que mitiguen problemáticas del contexto guajiro, como el problema histórico de acceso al agua de nuestras comunidades".

También precisó que estos acercamientos son fundamentales para impulsar acciones que permitan contribuir a las áreas de enfoque prioritario de la Universidad de La Guajira, como el acceso al agua de nuestras comunidades y el

compromiso institucional con la proyección social.

Es importante mencionar que por parte de la Alma Máter guajira, estos trabajos se realizarían por medio del grupo de investigación GISA, el cual es liderado por el docente Jhonny Perez Montiel y se ha destacado por sus estudios en cuanto a proyectos de hidráulica. Cabe destacar que la movilidad internacional entrante de los investigadores expertos, fue financiada por el programa de Expertos Internacionales del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).



Juan José Salas, socializó su trabajo en centros experimentales en el tratamiento de aguas residuales.



Juan Manuel Ortiz Díaz-Guerra, expuso el trabajo del Instituto IMDEA-Agua a directivos e investigadores de Uniguajira.



A la reunión acudieron directivos e investigadores de Uniguajira, entre ellos el rector Carlos Robles Julio.

Se ubica en segundo lugar José Amiro Morón

Ivón Manjarrez lidera encuesta para la Alcaldía de La Jagua del Pilar

La empresa de Mediciones y Servicios de Marketing S.A.S. (MsM) entregó los resultados de la reciente encuesta realizada en el mes de octubre en el

municipio La Jagua del Pilar, sobre la intención de votos para elegir alcalde el próximo 29 de octubre.

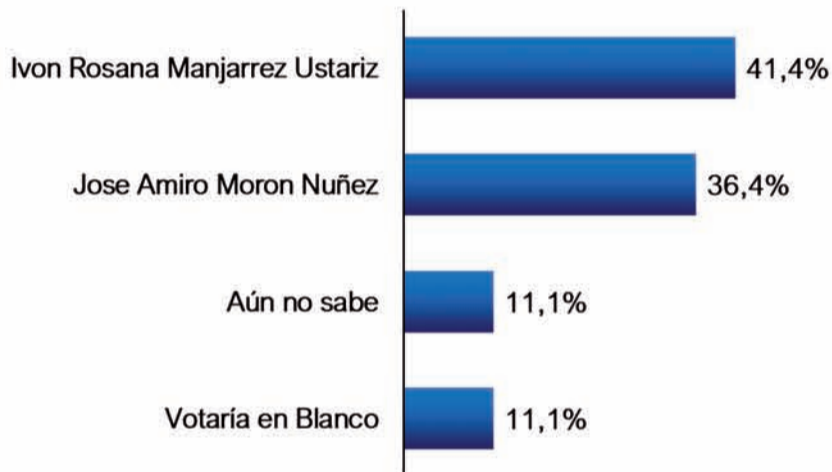
En el estudio de opinión pública encomendado por Imagen

y Marca Proyect Alianza MSM preguntaron cara a cara en sus hogares a 710 personas residentes en la cabecera municipal y el corregimiento El Plan, por cuáles de los candidatos que

aparecen en el tarjetón votaría.

El 41,4 % respondió que por Ivón Manjarrez Ustáriz; el 36,4% por Amiro Morón; 11,1% no sabe; 11,1% votaría en blanco.

El día 29 de octubre, serán las elecciones para escoger al próximo alcalde del municipio de La Jagua Del Pilar. Entre los candidatos que se encuentran en el tarjetón, ¿por cuál de estos votaría?



Base: 710 encuestas realizadas



Mediciones y Servicios de Marketing compañía inscrita en el registro de encuestadores del Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia. www.cne.gov.co



41,4%



36,4%

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

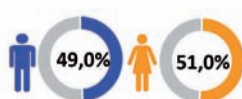


Distribución de la muestra en el Municipio de La Jagua Del Pilar



Así se georeferenciaron los puntos o cada hogar donde se tomó la muestra.

Distribución por sexo



Municipio de La Jagua Del Pilar y corregimiento	Total
Las Jaguas del Pilar (Cabecera)	630
El Plan (Corregimiento)	80
Total	710

FICHA TÉCNICA



PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA REALIZÓ	Mediciones y Servicios de Marketing S.A.S.
PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE LA ENCOMENDÓ	Imagen y Marca Proyect Alianza MSM
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Imagen y Marca Proyect Alianza MSM
REFERENCIA	Estudio de opinión pública en el Municipio de La Jagua Del Pilar.
TIPO DE ESTUDIO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	Exploratorio/Cuantitativa.
PREGUNTAS QUE SE FORMULARON	Favor referirse al cuestionario, (3 preguntas).
PERSONAS POR LOS QUE SE INDAGÓ	Waldin Soto Duran, Ivon Rosana Manjarrez Ustáriz y José Amiro Morón Nuñez.
ÁREA CUBRIMIENTO	Municipio de La Jagua Del Pilar.
DESEÑO DE MUESTREO	Muestreo aleatorio estratificado.
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA MUESTRA	Entrevista personal cara a cara en hogares, con reemplazamiento.
UNIVERSO	Hombres y mujeres mayores de 18 años residentes en el Municipio de La Jagua Del Pilar.
MARGEN DE ERROR	3,7% aproximado.
NIVEL DE CONFIANZA	95%.
TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA	710 encuestas presenciales distribuidas en el Municipio de La Jagua Del Pilar.
FECHA DEL TRABAJO DE CAMPO	Desde el 08 octubre hasta el 10 de Octubre de 2023.

CNE Mediciones y Servicios de Marketing compañía inscrita en el registro de encuestadores del Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia. www.cne.gov.co

CNE Mediciones y Servicios de Marketing compañía inscrita en el registro de encuestadores del Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia. www.cne.gov.co

¡CERREJÓN Y LAS COMUNIDADES

YA HAN DEFINIDO MÁS DE **2.100** INICIATIVAS DE COMPENSACIÓN!

“

“Aquí se realizaron cinco proyectos: tres jagüeyes, un hidrosilo, entrega de animales, cerramiento de 15 hectáreas de tierra y fortalecimiento artesanal. Con lo realizado estoy muy agradecida, ha sido un trabajo muy beneficioso para la comunidad y lo necesitábamos. Esto es un regalo que nos permite iniciar y seguiremos en la lucha.”

María Pacheco
autoridad tradicional de Pir Pir

”

Los proyectos, realizados en el marco de la sentencia T-704, fueron definidos por las comunidades y, en la mayoría de los casos, ejecutados por ellas mismas.



Conoce más

#SomosLaGuajira

**#SOMOS
CERREJÓN**



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

Incidente no afectó a residentes y visitantes

Motonave 'Wayuú' de Hocol encalló una vez más en las playas de Riohacha

En un comunicado de prensa, la multinacional Hocol, operador de las actividades de producción de gas natural de la Asociación Guajira, informó de un nuevo incidente con la motonave 'Wayuu', la cual, encalló en las playas de Riohacha a la altura del muelle turístico de esta ciudad.

La compañía informó que el evento ocurrió la noche del jueves 12 de octubre, activando sus protocolos y sus equipos de atención de emergencias de la Hocol asistieron de forma inmediata para evaluar la situación, desembarcar de forma segura al personal que estaba a bordo de la motonave y evitar cualquier afectación a las personas, las comunidades y al medio ambiente.



Hocol inició las investigaciones tendientes a determinar la causa que originó esta emergencia con la motonave.

“Hocol S.A. confirma que no se han generado afectaciones a las personas que trabajan en la operación ni a las comunidades. Las evaluaciones iniciales del inci-

dente no han evidenciado daños al medio ambiente. No obstante, continúan los trabajos para mitigar cualquier riesgo potencial para el entorno”, informó la mul-

tinacional a través de un comunicado de prensa.

Además, Hocol puso en marcha el plan de salvamento de la motonave e inició las investigaciones tendientes a determinar la causa que originó esta situación y trabaja en la recopilación de toda la información, de manera que se garantice un adecuado reporte a las autoridades y la coordinación con estas para solucionar este incidente.

La motonave 'Wayuu' brinda apoyo logístico y transporte de personal y equipos para las actividades costa afuera de la Asociación Guajira.

“Hocol S.A. desea dar un parte de tranquilidad a la comunidad de Riohacha y La Guajira resaltando que

la empresa trabaja para dar pronta solución a este incidente operacional sin afectar a residentes y visitantes. Igualmente que el muelle de Riohacha no ha sido afectado por esta situación y continúa abierto para el disfrute cotidiano de la ciudadanía. La zona cercana al lugar donde encalló la motonave se encuentra aislada para facilitar las labores de los equipos técnicos y las autoridades”, informó la compañía.

Sostuvo que las actividades que Hocol S.A. desarrolla en La Guajira contribuyen a la generación de empleo, la oferta de bienes y servicios y la continuidad económica que trae beneficios para todos en el Departamento.

“Hocol S.A. reitera su compromiso de mantener canales de comunicación abiertos y transparentes que permitan trabajar mancomunadamente con el municipio, sus autoridades y las comunidades”, puntualizó.

Se contratará mano de obra no calificada del municipio

En El Molino se adelantan obras de intervención a acequias que evidencian riesgo de inundaciones

En el municipio de El Molino se adelanta el proyecto de adecuación de acequias que permitirá la disminución de riesgos de inundaciones en varias zonas de esta jurisdicción, como ha ocurrido en varias oportunidades, especialmente en los barrios El Millón, Villa Francisco y Los Azahares.

Según el contrato de obra número 003 de 2023, firmado por el alcalde de El Molino, esta ejecución comprende las acequias denominadas 'La Chiquita' y 'La Ladróna', será adelantada por

el Consorcio Acequias D.G 2023, contará con la interventoría de Metrópolis-A.C. Construcciones y Consultores y la supervisión de la Secretaría de Planeación Municipal de El Molino.

En la financiación de este proyecto, participan el municipio de El Molino en base al N.B.I (Necesidades Básicas Insatisfechas) local, para inversión en los municipios de sexta categoría como esta localidad guajira y Corpoguajira, mediante el Sistema General de Regalías, por asigna-



Con las labores que se adelantan en los respectivos cauces hídricos, se genera un amplio aspecto ambiental.

ciones directas.

Con las labores que se adelantan en los respectivos cauces hídricos, se genera un amplio aspecto ambiental, que permitirá a los agricultores que se benefician con estos dos ramales del distrito de riego, un mejor servicio de agua para sus cultivos, en forma oportuna y ordenada.

Además en los trabajos que se adelantan, se contratará mano de obra no calificada de esta municipalidad, que permitirá una generación de empleo durante el tiempo de ejecución del proyecto que adelanta el convenio Alcaldía Municipal y el Consorcio Acequias D.G. 2023, el cual se estipula, será entregado en un plazo de cuatro meses.



Estamos protegiendo los cultivos de plátano y banano del Fusarium R4T, en el Caribe colombiano.

Trabajamos en equipo para fortalecer el plan de bioseguridad en los sistemas productivos y mitigar el riesgo, así mantenemos el empleo en el campo y el bienestar de las familias de la región.

Convenio No. GGC-029-2023



Está comprometida en liderar el cambio

Gobernadora recorre La Guajira inspeccionando las obras que se están ejecutando en los municipios

La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches, está liderando una destacada iniciativa de acciones concretas que están marcando la diferencia y salvando vidas en el territorio.

Durante los últimos cuatro años, el 'Gobierno Unidos por el Cambio' ha emprendido obras de gran envergadura que han beneficiado a todos los guajiros.

Con el propósito de reafirmar las acciones que este Gobierno ha desplegado en beneficio de la comunidad, la mandataria ha decidido acompañar personalmente cada uno de los municipios, donde se están llevando a cabo transformaciones



La gobernadora Diala Wilches está comprometida en continuar liderando el cambio significativo en todo el Departamento.



significativas con el seguimiento a sus ejecuciones. El recorrido por los 15

municipios del departamento de La Guajira tuvo su inicio en La Jagua del Pilar, un lugar donde se revelan historias conmovedoras detrás de cada transformación.

En La Jagua, el desarrollo ha permitido un notable impulso en todos los ámbitos: educación, movilidad, emprendimiento, vivienda, recreación, entre otros. El progreso en La Jagua es

evidente gracias a las acciones del 'Gobierno Unidos por el Cambio' que están salvando vidas.

"Trabajando juntos, estamos construyendo un futuro mejor para todos en La Guajira, donde cada vida es importante", señaló la mandataria.

La gobernadora de La Guajira está comprometida en continuar liderando el cambio significativo en todo

el Departamento.

Las acciones emprendidas hasta ahora son un testimonio del compromiso del Gobierno departamental con el bienestar y la prosperidad de los guajiros.

La gobernadora Diala Wilches seguirá recorriendo cada rincón del Departamento para asegurarse de que las acciones que #Salvanvidas lleguen a todos los guajiros que lo necesitan.



Acciones reflejan el compromiso del gobierno local con el bienestar social y la seguridad de todos los sectores.

Programas de impacto positivo Impulsando el bienestar comunitario y la seguridad

El alcalde electo del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, ha impulsado el bienestar y la seguridad ciudadana, implementando programas que han tenido un impacto positivo en la comunidad.

Se desarrollaron estrategias de reparación integral a víctimas del conflicto armado en la zona rural y urbana, atendiendo alrededor de 25 mil personas aportando más de 970 millones de pesos.

Seiscientos veinte millones de pesos invertidos en el fortalecimiento de las capacidades de los miembros de la Junta Administradora Local, beneficiando a 155 juntas de acción comunales y 1.600 ediles.

Se realizaron alrededor de 250 consejos de seguridad y 1.200 operativos de seguridad en las zonas urbana y rural y se logró un fortalecimiento significativo de las capacidades operativas de los organismos de seguridad, con una inversión que supera los 1.200 millo-

nes de pesos.

Se elaboraron planes de acción anuales para fortalecer el comité de discapacidad, contribuyendo al fortalecimiento de la inclusión social.

330 millones de pesos destinados para el fortalecimiento de unidades productivas, beneficiando a 400 personas de comunidades afrodescendientes, promoviendo su desarrollo económico y social.

Más de 5.000 personas han tenido acceso garantizado a todos los servicios de la Casa de Justicia, con una inversión cercana a los 400 millones de pesos.

Se han entregado alrededor de 2.000 certificaciones, a través de campañas de censos en comunidades indígenas, reconociendo sus derechos y necesidades específicas.

Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno local con el bienestar social y la seguridad de todos los sectores de la población.



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE CUENCA DEL POMCA DEL RIO PALOMINO

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA- DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1076 DE 2015- Y LA RESOLUCIÓN 0509 DE 2013 CONVOCAN A

1. Comunidades Indígenas tradicionalmente asentadas en la cuenca- 2. Comunidades negras asentadas en la cuenca hidrográfica. 3. Organizaciones que asocien o agremien campesinos, - 4. Organizaciones que asocien o agremien sectores productivos, 5. Personas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado. 6. Organizaciones no gubernamentales cuyo objeto **EXCLUSIVO** sea la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, 7. Las Juntas de Acción Comunal, 8. Instituciones de Educación Superior 9. Municipios con injerencia en el área de influencia. 10. Departamento con Injerencia en la cuenca 11. Los demás, que resulten del análisis de actores

A participar en el proceso de conformación y elección del CONSEJO DE CUENCAS DEL POMCA RIO PALOMINO. Los municipios en jurisdicción del POMCA son: Dibulla y corregimiento Palomino, Los interesados en participar de esta instancia consultativa deberán cumplir de conformidad con los lineamientos de la Resolución 0509 de 2013.

Se deberá entregar en sobre sellado dirigido a SAMUEL LANA O ROBLES director de CORPOGUAJIRA y el asunto: CONFORMACIÓN CONSEJO DE CUENCAS POMCA RIO PALOMINO

Recepción de documentación Física:

AREA DE INFLUENCIA	LUGARES RECEPCION DE HOJAS DE VIDA
DIBULLA	Alcaldía Municipal: Recepción de la Alcaldía Municipal
CORREGIMIENTO PALOMINO	Colegio San Antonio: secretaria del colegio

O también por medio digital al Correo electrónico: utpomcariopalomino@gmail.com

En el Horario de 8:00 am a 12 pm / 2:00 pm a 5:00 pm, del 19 de octubre al 31 de octubre de 2023.

CRONOGRAMA PARA LA CONFORMACION DEL CONSEJO DE CUENCA

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	DURACIÓN DIAS HABLES
Recepción de Documentos entregados por los Postulados	19/10/2023	31/10/2023	9 días
Estudio de documentación y verificación de Requisitos	01/11/2023	03/11/2023	3 días
Presentación de informe a CORPOGUAJIRA por parte del equipo consultor	07/11/23		1 día
Publicación de Resultados por página web de CORPOGUAJIRA www.corpoguajira.gov.co	08/11/2023		1 día
Recepción de reclamaciones y/o subsanaciones por correo electrónico: utpomcariopalomino@gmail.com	09/11/2023	10/11/2023	2 días
Análisis de reclamaciones y/o subsanaciones por parte del equipo encargado	14/11/2023	15/11/2023	2 días
Respuesta a reclamaciones y/o subsanaciones, publicadas en página Web de CORPOGUAJIRA, correo electrónico y llamada telefónica personalizada	16/11/2023	17/11/2023	2 día
Publicación de resultados Finales mediante oficio publicado en página Web de CORPOGUAJIRA.	20/11/2023		1 día
Reunión de Elección Consejo de Cuenca con los Actores Admitidos	29/11/2023		1 día

Los lineamientos para la elección y conformación del Consejo para la cuenca hidrográfica del Río Palomino y formatos a diligenciar podrán ser consultados en la página Web de CORPOGUAJIRA: www.corpoguajira.gov.co

SAMUEL LANA O ROBLES
Director General

De Uribia fue remitido a la Clínica Renacer de Riohacha

Ipsi Kottushi trasladada a menor wayuú con síndrome de Down y desnutrición desde la Alta Guajira

En articulación con la Nueva EPS y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Ipsi Kottushi Sao Ana'a viene realizando seguimiento al menor Alexander González Jusu de cuatro meses de edad, residente con su madre en la comunidad de Pashirra, jurisdicción del municipio de Uribia, quien presenta diagnóstico de desnutrición aguda moderada asociada a una cardiopatía congénita.

El pasado 14 de octubre, el Grupo de Búsqueda Activa Institucional realizó visita de seguimiento al menor, el cual, por su cardiopatía requería atención intrahospitalaria, sin embargo, la madre se opuso a ser trasladado a un centro asistencial, permitiendo solo la atención diaria en su vivienda.

Durante la visita de los profesionales de la salud de la Ipsi Kottushi, la madre voluntariamente solicitó la remisión del menor, lo que se realizó en medio de una fuerte lluvia y en condiciones de difícil acceso, siendo recluido en la Clínica Talapuin de Uribia.

“Es un niño que tenemos en seguimiento por síndrome Down y cardiopatía congénita tipo ductus arterioso permeable. Hemos estado haciéndole el seguimiento con tratamiento en casa en vista de que los padres han sido reuentes al traslado para manejo a nivel intrahospitalario. Hoy desafortunadamente encontramos al niño con un cuadro de 12 horas de evolución con diarrea y fiebre, por lo que su mamá espontáneamente, decidió trasladarlo”,



El pequeño logró ser estabilizado en Uribia y remitido después a Riohacha para ser atendido por una cardiopatía.

manifestó el médico pediatra Spencer Rivadeneira, asesor del Icbf.

Una vez estabilizado en Uribia, por su cuadro clínico, el menor fue llevado a la Clínica Renacer del Distrito de Riohacha, donde se le realizarán los estudios especializados para atender su cardiopatía.

Además, gracias a la gestión de la trabajadora social, Sandra Guillot, con la Ipsi Kottushi, se pudo articular la entrega de pañales, fórmula láctea de Infatrini, entre otros productos que no cubre su plan obligatorio de salud. Asimismo, de paquetes alimentarios y productos básicos de aseo para garantizar la seguridad alimentaria de la madre, entregados por el Banco de Alimentos de la Diócesis de Riohacha.

Iniciativa en la que participaron varias entidades

En Fonseca realizaron jornada de siembra de árboles y foro sobre limpieza del río Ranchería

Un total de 130 árboles alrededor del río Ranchería, zona de Santa Rosa de Pulgar, área rural del municipio de Distracción, sembró el Club Rotary de Fonseca, con alianza del Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate y Armas combinadas del Ejército Nacional del canton militar de Buenavista.

Manifestaron miembros del Club Rotary, que en la misma jornada participaron Universidad de La Guajira, Corpoguajira, Institución Educativa Gladys Bonilla de Gil y la comunidad de Santa Rosa del Pulgar.



En una jornada ecológica, se lograron sembrar 130 árboles en la rivera del río Ranchería.

DESTACADO

En la misma jornada participaron Universidad de La Guajira, Corpoguajira, Institución Educativa Gladys Bonilla de Gil y la comunidad de Santa Rosa del Pulgar.

Precisaron los integrantes del Club Rotary, que el río Ranchería baña a 9 municipios del departamento de La Guajira; en la misma jornada se realizó un foro con la comunidad de Santa Rosa de Pulgar sobre la limpieza de los ríos, no contaminar las fuentes hídricas del territorio peninsular.

Según anticiparon medios nacionales

Pastor Alfredo Saade podría ser nombrado director del Instituto de Agua de La Guajira



Alfredo Saade se postuló al cargo de director general, ante el Ministerio de Vivienda.

Medios nacionales como Caracol Radio indicaron que Alfredo Rafael Saade Vergel podría ser nombrado como el primer director del Instituto de Gestión del Agua en La Guajira.

La información se conoció el pasado fin de semana y en redes sociales son pocas las expresiones de apoyo al nombramiento de Saade Vergel en el cargo citado.

Se conoció que se postuló al cargo de director general, código 0015 grado 25, ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Saade Vergel es un pastor cristiano que se unió a la campaña presidencial del Pacto Histórico en el 2022.

Se conoció que la entidad contará con 76 funcionarios, además con un con-

sejo directivo, oficinas de control interno, asesoría jurídica y planeación.

Dentro de las funciones del director general se encuentra la de coordinar el diseño de las estrategias, acciones y proyectos a cargo del instituto, ejecutar los planes y proyectos aprobados por el consejo directivo.

En la red social de Levántate Colombia se expresó: “Nuestro director general del movimiento Levántate será el director del Instituto de Agua para La Guajira. “La Guajira no morirá de sed presidente Petro”, dijo Alfredo Saade.

EDICTOS

COOPETRAPENCA
Cooperativa de trabajadores y pensionados de la
Electrificadora del Caribe
PRIMER AVISO

Que el asociado EDISON AGUSTIN ROMERO BRITO, identificado con cedula No. 17.953.836 de Fonseca-La Guajira, asociado a esta cooperativa, falleció el día 20 de noviembre de 2022. Se invita a quien se considere con derecho a presentarse a la Calle 14ª No. 12-52 de la ciudad de Riohacha dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

ANTONIO LOPEZ
Gerente

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA AVISA:

Que a reclamar las prestaciones económicas del señor WILMER ENRIQUE FRAGOZO, identificado con cedula de ciudadanía No 84.036.089 expedida en San Juan del Cesar, La Guajira, quien falleció el día 27 de mayo de 2021 según registro civil de defunción 9903265, emitido por la Registradora de San Juan del Cesar, La Guajira se presentaron:

WILMER JAVIER FRAGOZO BERMUDEZ C.C. No. 1.122.398.863 (Hijo)

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del líder del Área Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación del Departamento de la Guajira, ubicada en la carrera 10 No. 14ª-04 en la ciudad de Riohacha, La Guajira.

MARY LUZ MOLINA
LIDER ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SEGUNDO AVISO

EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS PRIMER AVISO

La Empresa VIGILANCIA GUAJIRA LTDA, por medio de su Gerente General PATRICIA FRAGOZO HANI, se permite informar que el señor EPIAYU EPIAYU ADOLFO con cedula de ciudadanía N. 1.192.897.389, quien laboraba en la empresa hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado veintitrés (23) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023), por lo que la empresa realizó la liquidación de salarios y prestaciones sociales.

Para reclamar la anterior liquidación, se han presentado las siguientes personas a saber:
• ARNELIO EPIAYU HERNANDEZ, con cedula 84.007.574 en calidad de padre, tal y como se desprende del Registro Civil de Nacimiento allegado.

Las personas que se consideren con mejor derecho que las personas antes mencionadas, deben presentarse ante la empresa, ubicada en la Cra 14 N 10 - 32 en la ciudad de Barrancas - La Guajira, en horario de 8:00 a.m. a 5 p.m. jornada continua, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, matrimonio, declaración extrajudicial), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

Se firma a los Nueve (9) días del mes de octubre del año 2023.

PATRICIA FRAGOZO HANI
Representante legal

EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS PRIMER AVISO

La Empresa VIGILANCIA GUAJIRA LTDA, por medio de su Gerente General PATRICIA FRAGOZO HANI, se permite informar que el señor TILES EPIAYU PEDRO con cedula de ciudadanía N. 1.123.991.782, quien laboraba en la empresa hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado dos (2) de Julio de dos mil veintitrés (2023), por lo que la empresa realizó la liquidación de salarios y prestaciones sociales.

Para reclamar la anterior liquidación, se han presentado las siguientes personas a saber:

• MICHAELA EPIAYU, con cedula 56.087.261, en su calidad de madre tal y como se desprende del Registro Civil de Nacimiento allegado.

Las personas que se consideren con igual o mejor derecho que las personas antes mencionadas, deben presentarse ante la empresa, ubicada en la Cra 14 N 10 - 32 en la ciudad de Barrancas - La Guajira, en horario de 8:00 a.m. a 5 p.m. jornada continua, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, matrimonio, declaración extrajudicial), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

Se firma a los Nueve (9) días del mes de octubre del año 2023.

PATRICIA FRAGOZO HANI
Representante legal

VIGILANCIA GUAJIRA LTDA. NIT. 892120119-9 PRIMER AVISO

Aviso de trabajador fallecido para pago de salarios y prestaciones adeudadas

A los herederos del señor(a) ARISTIDE MOVIL URARIYU, la empresa VIGILANCIA GUAJIRA LTDA, sociedad con domicilio principal en la ciudad de Bogotá; se permite informar que el señor(a) ARISTIDE MOVIL URARIYU, con cedula de ciudadanía No. 17.859.285, laboraba en nuestra empresa hasta el día de su fallecimiento, por lo que la empresa tiene la liquidación de sus prestaciones sociales. Para reclamar la anterior liquidación, se han presentado las siguientes personas a saber:

• NIMIA URARIYU, con cedula 27.022.490, quien indica ser su madre.

• LINA MARCELA MÓVIL LINDAQ, con cedula de ciudadanía 1.192.716.707 y quien indica ser su hija.

• DANNA LICETH MÓVIL LINDAQ, con registro civil 1.124.358.367 y quien indica ser su hija.

• LINDA ARIETH MÓVIL LINDAQ, con tarjeta de identidad 1.124.410.183 y quien indica ser su hija.

Las personas que se consideren con mejor derecho que la persona antes mencionadas, deben presentarse ante la empresa, ubicada en la Calle 9 N 4-16 en la ciudad de Riohacha - La Guajira, en horario de 8:00am a 12m. y de 2:00 a 6:00 pm, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, matrimonio, declaración extrajudicial), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor LEONARDO IGUARAN RIOS, identificado con cedula de Ciudadanía No. 22.648.443 Expedida en SOLEDAD (ATLANTICO), tiene un predio ubicado en la Calle 1C No. 4-85 Barrio "VILLA INES", cuenta con una extensión superficial de CIENTO CINCUENTA Y CINCO PUNTO OCHO METROS CUADRADOS (155.8 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 9.50ML colinda con LA Calle 2 Sur en medio

POR EL SUR: mide 9.50 ML colinda con predios del señor ANDRES JOIRO

POR EL ESTE: mide 16.40 ML colinda con predios del señor HUMBERTO SUAREZ

POR EL OESTE: mide 16.40 ML colinda con predios de la señora CARMEN ADILA

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 10 del mes de octubre del 2023.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora: NEYLIS URIANA EPIAYU, identificada con cedula de Ciudadanía No. 40.880.489 Expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), tiene un predio ubicado en la Calle 7 No. 16ESte-47 Barrio "VILLA AMELIA 2", cuenta con una extensión superficial de NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (98 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 7 ML colinda con LA Calle 7 en medio

POR EL SUR: mide 7 ML colinda con predios del señor ALDER ENRIQUE MENDOZA DAZA

POR EL ESTE: mide 14 ML colinda con predios del señor OBED YAMID FONSECA GUILLEN

POR EL OESTE: mide 14 ML colinda con predios del señor OMAR SOTO. Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 12 del mes de octubre del 2023.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

GAMEZ EDITORES

Sistema Cardenal

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq.
Tel. 728 33 48
info@gamezeditores.com

Las partes se reunieron en Tibú Presidente Petro exige "máxima responsabilidad" a miembros de las antiguas Farc en la mesa de negociación



Camilo González, jefe de la delegación de paz del Gobierno, ha explicado que los diálogos se realizarán dentro del país.

Las delegaciones de paz del Gobierno y del autodenominado Estado Mayor Central de las desmovilizadas Farc (EMC-Farc) se volvieron a reunir en Tibú, Norte de Santander, para instalar formalmente la mesa de negociaciones y concretar el cese del fuego bilateral.

A pocas horas de este evento, el presidente Gustavo Petro les pidió a los integrantes del EMC "máxima responsabilidad" para sacar adelante este proceso que permitirá bajar la intensidad del conflicto y disminuir las muertes.

En su cuenta de la red social X (antes Twitter), el mandatario escribió: "Está a punto la mesa que puede iniciar un segundo proceso de paz en Colombia. Espero de todos los combatientes del EMC la máxima responsabilidad con la tarea que se inicia".

Agrega el mensaje del jefe de Estado: "La responsabilidad es con la historia de Colombia y hoy es un mensaje de coherencia al mundo. El conflicto se soluciona hablando. Colombia, para ser vida, tiene que ser paz, vida y paz es la consigna".

El pasado 8 de octubre se reunieron las partes en el Polideportivo de Tibú, pero ante la falta de consenso en algunos puntos acordaron aplazar para este lunes la instalación formal de la mesa y el inicio del cese del fuego bilateral nacional, temporal y con verificación que, inicialmente, será por tres meses prorrogables.

Sin embargo, desde ese momento el EMC y su máximo líder, Iván Lozada alias 'Iván Mordisco', se comprometieron a cesar acciones ofensivas contra la Fuerza Pública, a pesar de que durante los días posteriores se han presentado varios hechos de alteración del orden público en los departamentos de Cauca y Antioquia.

Camilo González Posso, jefe de la delegación de paz del Gobierno, ha explicado que los diálogos con las disidencias se realizarán dentro del país y "serán itinerantes", es decir, en varias regiones.

También habrá participación de la sociedad civil y con el acompañamiento de la Misión de las Naciones Unidas, la Misión para el Acompañamiento del Proceso de Paz de la OEA (MAPP/OEA), la Conferencia Episcopal, el Consejo Mundial de Iglesias y otros actores nacionales.

Seguros de Vida Suramericana S.A.

Hace saber que estando afiliado a Seguros de Vida Suramericana S.A - ARL Sura falleció el día 18 de enero de 2023 el señor Juan Felipe Pushaina Pushaina, identificado con cedula número C84110566 quien venia laborando en Ingeomega S.A.S.

Las siguientes personas se han presentado a reclamar las Prestaciones Económicas: ENEIDA LIDIA SERRANO PAZ, MATIAS FELIPE PUSHAINA SERRANO, JUAN DAVID PUSHAINA SERRANO, y LUIS FELIPE PUSHAINA SERRANO. En Calidad de COMPAÑERA PERMANENTE e HIJOS del fallecido respectivamente.

Las personas que se crean con mejor o igual derecho para reclamar las Prestaciones Económicas de Sobrevivientes deben solicitarla en la siguiente dirección: CL 32 20 128 CC OMNIPLAZA LOCAL 105 teléfono: 6561757, CARTAGENA DE INDIAS.

Transporte San Isidro S.A.S, identificado con Nit. 901.260-682-0, informa que su empleado Brallan Esneider Cuisman Duarte CC. 1.006.578.529, falleció el día 08 de octubre de 2023. Las personas que se consideren con derecho a reclamar y/o recibir la liquidación de salarios y prestaciones sociales deben informar a través del correo electrónico transisidro@sanisidrosas.com; siendo necesario presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo con el empleado fallecido, dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación.

PRIMER AVISO

A LOS INTERESADOS PRIMER AVISO

La Empresa AGRICOLA DON SAID SAS, identificada con el NIT.901143841 domiciliada en el KM2 VIA GAIRA TRONCAL EL CARIBE, de la ciudad de Santa Marta (Magdalena), actuando en conformidad con lo indicado en el art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el señor ALVER GONZALEZ EPIEYU, falleció en el día 3 de agosto de 2023, estando vinculado laboralmente con la empresa.

Se presenta en reclamación:

1. El señor ALBERTO GONZALEZ EPIEYU, identificado con número de cedula 17868749 en calidad de padre del fallecido.

A quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante ya citado, se les informa deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

Solución CruciNorte anterior

Colombia juega en casa a América por momentos grandes de Venezuela	Figura estelar y de un momento de un jugador	Extender las linternas	Aislado a la cita	Enfrentará más cambios de un bloque	Las empresas siguen pendientes a su actividad en Venezuela	Masa por constante el cuadrado	Verfiente de un lapso	Día de Paz observado por los colombianos y algunos jugadores	Deposito superior de algunos jugadores	Vención de Méjico	La de Costa Rica renuncia a su cargo por la polémica en dos nombres
Pieza grande del juego del jugador	A	L	F	I	L	F	E	A	C	A	M
Dicen que DiCaprio está con la Aniston	L	I	A	D	O	I	G	L	O	B	E
Signos de Ecuador Nazareno Dalghe	E	N	C	B	A	N	Q	U	I	N	A
Integración apartamento y abastecimiento	R	E	T	I	R	O	I	A	G	D	F
Comuna de Breilhe, Francia	T	A	U	L	E	R	R	O	R	I	
Primera del atletismo	A	R	A	G			E	R	I	A	L
Tasas 17 años Argentina ha "volado" a reportar a España Unidos	C	A	R	N	E		S	A	C	L	
Promoción personal	E	L	A	Z			I	M	I	T	E
Al menos de cualquier era cualquier de plumas	A	L	O	N	F		G	R	I	T	O
Este futbolista confesó que necesita Neymar y Cavani para volver	A	S	V	I	L	L	E	T	A	A	O
Estado de Venezuela	L	A	R	A	L	I	S	I	M	A	Q

Le causaron herida en el rostro

Arrestan a pareja por herir con botella a mujer en medio de acto de intolerancia en Maicao

En el marco de las actividades de vigilancia y control para prevenir y contrarrestar acciones delictivas en Maicao, la Policía Nacional llevó a cabo la captura de dos individuos acusados de causar lesiones faciales a una mujer en medio de una riña.

Durante los patrullajes de rutina, los uniformados se toparon con varios ciudadanos que se desplazaban en una motocicleta por la calle 16 con carrera 15, transportando a una persona herida en el vehículo.

Estos ciudadanos hicieron declaraciones directas, indicando que “en la calle 16 con la carrera 16 esquina, cerca del Mercadito Guajiro, dos personas, una mujer vestida con una camiseta morada, pantalón jean azul y chancletas blancas, y un hombre con camisa amarilla, pantalóneta blanca y chancletas de color negro, habían agredido a la mujer que llevaban en la moto, cortándola en el rostro con una botella de vidrio”.



Ana Ramírez Montiel y Amilko Palmar Pana, fueron arrestados por el delito de lesiones personales.

Los uniformados actuaron de inmediato y detuvieron a los dos ciudadanos cerca del Mercadito Guajiro, identificados como Ana Ramírez Montiel y Amilko Palmar Pana. Ambos individuos fueron arrestados por el delito de lesiones personales y quedaron bajo custodia de la Fiscalía URI

de Maicao.

En cuanto a la mujer víctima de la agresión, fue ingresada al Hospital de Maicao, donde recibió atención médica y los profesionales de la salud evaluaron la herida en su rostro, la cual fue producto de un acto de intolerancia social.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad y hace un llamado a la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos.



Lo capturaron en Riohacha

Detienen a hombre que conducía una motocicleta que figuraba como hurtada en Santa Marta

En el marco del ‘Plan Choque Seguridad 360’, la Policía Nacional llevó a cabo la captura de un individuo en el Distrito de Riohacha.

El sujeto, identificado como Jhonatan Orozco Arrieta, de 29 años, fue detenido en el barrio Las Tunas por su presunta implicación en el delito de receptación.

El arresto tuvo lugar mientras las autoridades policiales realizaban labores de patrullaje y actividades de disuasión, prevención y control en pro de

la seguridad y convivencia ciudadana por la calle 15 con carrera 40.

Durante dicho operativo, los uniformados abordaron a un ciudadano que se desplazaba en una motocicleta y procedieron a realizar un registro a persona, verificando sus antecedentes y los del vehículo.

La motocicleta en cuestión, una Auteco Boxer CT100 de color negro con placa DKL-84F, figuraba como robada en el sistema de antecedentes de la Policía Nacional.

DESTACADO

La motocicleta, marca Auteco Boxer CT100, figuraba como robada en el sistema de antecedentes de la Policía Nacional y el conductor fue detenido por el delito de receptación.

Se comprobó que la moto tenía pendiente judicial por hurto, siendo requerida por la Dirección Seccional de Magdalena Unidad Local - Santa Marta, Fiscalía 19. Según los registros, el robo se había producido el pasado 4 de septiembre en la ciudad de Santa Marta.

Por lo tanto, Jhonatan Orozco Arrieta fue detenido en el acto por el delito de receptación y puesto a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, donde se llevará a cabo el proceso legal correspondiente.



El sujeto fue detenido en el barrio Las Tunas de Riohacha.

En Fonseca, capturan a dos personas por robo de prendas de vestir

En una acción conjunta de la Policía Nacional y la colaboración de la comunidad, se logró la captura de dos personas que habían perpetrado un robo en un establecimiento ubicado en el municipio de Fonseca.

El incidente tuvo lugar en la calle 14 con carrera 18, donde los señores Eruín Rafael Maza Pacheco y José Alberto Ramírez Rúa, fueron detenidos tras haber sustraído prendas de vestir minutos antes en un almacén ubicado en la calle 13 con carrera 17.

Estos sujetos habían sacado 10 suéteres de hombres con un valor total estimado de 650.000 pesos. La víctima identificó a los detenidos como los responsables del robo y los señaló como los autores materiales del hurto.

Los individuos capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía en turno URI, enfrentando cargos por el delito de hurto.

El mayor Hegel García Medina, encargado del operativo, destacó la importancia de la colaboración ciudadana y el trabajo con-

junto entre las autoridades locales y la comunidad para combatir el delito y garantizar la seguridad en la localidad de Fonseca.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por el bienestar y la tranquilidad de los ciudadanos. Se continuará tra-

bajando incansablemente para mantener la seguridad en la región y llevar ante la justicia a quienes infrinjan la ley.

SUBASTA DE PROPIEDADES HATONUEVO

VIERNES 27 OCTUBRE 10:00 Hrs. REMATE PRESENCIAL Y ONLINE

 <p>5 Lotes Terreno: 220,31 m²</p> <p>Mínimo: \$ 14.050.000 c/u</p>	 <p>3 Casas - Terreno: 220,31 m² Construido: 75 m²</p> <p>Mínimo: \$ 32.290.000 c/u</p>	 <p>Terreno: 282,1 m² Construido: 180 m²</p> <p>Mínimo: \$ 62.590.000</p>
<p>Bases y Antecedentes sin costo. Exhibición: Visitas de inspección con cita previa. Fotos y detalles en nuestra página web.</p> <p>Garantía: Solo por medio de transferencia electrónica. Comisión 3% + IVA</p>		



CGR
gestión comercial

CGRCOLOMBIA.COM

Teléfono: +57 301 4332782
Email: alberto.iguaran@cgrcolombia.com

La mujer presentó denuncia ante las autoridades

Hombre es señalado de haber agredido a su anciana progenitora en Maicao

La Policía Nacional procedió con la detención de un individuo bajo cargos de violencia intrafamiliar.

La comunidad alertó a las autoridades policiales acerca de un incidente de agresión, tanto física como verbal, dirigida hacia una mujer en la calle 8 con carrera 5, barrio El Bosque de Maicao. En respuesta a esta notificación, la patrulla del cuadrante acudió rápidamente al llamado de auxilio.

Los uniformados logra-



El individuo detenido, identificado como Javier Valle Tirado, fue entregado a la Fiscalía local en turno.

DESTACADO

La comunidad alertó a las autoridades policiales acerca de un incidente de agresión, tanto física como verbal, dirigida hacia una mujer en la calle 8 con carrera 5, barrio El Bosque de Maicao.

ron detener a un individuo que se encontraba en una aparente condición de embriaguez y que había perpetrado actos de violencia física y verbal contra su madre, una mujer de 82 años, la cual presentó denuncia ante la autoridad competente.

El individuo detenido, identificado como Javier Valle Tirado, fue entregado a la Fiscalía local en turno, en específico, a la URI de Maicao, por el delito de violencia intrafamiliar.

Desde hace varias semanas ha sido vista en varias localidades

Mujer deambula por la Alta Guajira y hacen llamado a familiares



La mujer dice llamarse Lilia Cruz Peña. Tiene una herida o cicatriz grande en la cabeza y refiere cosas incoherentes.

Una mujer ha sido vista deambular por varias poblaciones de la Alta Guajira sin rumbo fijo y sin coherencia en sus expresiones, por lo que la comunidad hace un llamado para que sus familiares la ubiquen, recojan y le brinden seguridad y abrigo.

Se conoció que desde hace varias semanas la señora ha sido vista en varias comunidades. Inicialmente en Flor de La Guajira, luego en Punta Espada, ahora desde el pasado fin de semana en Santa Ana y Puerto Estrella.

La mujer dice llamarse Lilia Cruz Peña. Tiene una herida o cicatriz grande en la cabeza.

Los lugareños le dan alimentos y tratan de conocer su procedencia, pero señalan que ella dice palabras con algunas incoherencias

que no se logran entender. Se requiere que los familiares puedan reconocerla y reencontrarse nuevamente con ella.

Exigen actuar de las autoridades Comerciantes del mercado viejo de Riohacha denuncian hurtos constantes en el sector

DESTACADO

Los comerciantes del mercado viejo de Riohacha, denuncian la falta de acciones por parte de las autoridades para proceder con las capturas de personas que vienen cometiendo hurtos en los locales del sector.

El gremio comerciante puso en evidencia a un ladrón que haciéndose pasar como cliente y valiéndose de su artimaña, logró hurtarse elementos y electrodomésticos sin que los empleados de los negocios se percataran de lo ocurrido.

La acción delincinencial quedó registrada en un video de cámaras de seguridad de uno de estos locales ubicados en la carrera 7 entre calle 14 y 15, en el Centro de la capital guajira.

En las imágenes se observa cuando un sujeto aprovechando el descuido de los encargados de atender el establecimiento, agarró un ventilador y salió de mane-

La acción delincinencial quedó registrada en un video de cámaras de seguridad de uno de estos locales ubicados en la carrera 7 entre calle 14 y 15, en el Centro de la capital guajira.

ra tranquila sin que nadie se diera cuenta.

“Este tipo de hurto se está volviendo habitual, sobre todo, en estos meses que ya estamos a fin de año, los delincuentes van a continuar haciendo sus fechorías al no contar con la presencia de las autoridades. Vamos a tener que tomar la justicia y la seguridad por nuestra cuenta para que ya se termine esta situación”, manifestó un comerciante.



Un sujeto aprovechando el descuido de los encargados de atender el establecimiento se llevó un ventilador.

AGUAS DE LA PENINSULA SA ESP INFORMA A LOS SUSCRIPTORES Y USUARIOS DE LOS ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, QUE LAS TARIFAS QUE SE APLICARAN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2023 SON LAS SIGUIENTES, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 125 DE LA LEY 142 DE 1994.



aguas de la Península

MAICAO				
USO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	C_Consumo	C_Fijo	C_Vertimiento	
Estrato 1	1.166,57	4.450,65	970,50	
Estrato 2	1.839,59	7.018,33	1.530,41	
Estrato 3	2.243,41	8.558,93	1.866,35	
Estrato 4	11.619,89	2.243,41	1.866,35	
Estrato 5	17.429,83	3.365,11	12.838,40	2.799,53
Comercial	17.429,83	3.365,11	12.838,40	2.799,53
Industrial	15.105,86	2.916,43	11.126,61	2.426,26
Oficial	11.619,89	2.243,41	8.558,93	1.866,35

* Los factores de subsidios y contribuciones aplicados se ajustan a lo establecido en el Acuerdo No. 009 de octubre de 2018 sancionado por el respectivo Concejo Municipal.

AVISO IMPORTANTE

Se informa que los valores de los procedimientos de Suspensión, Reinstalación, Corte y Reconexión del servicio de acueducto se ajustan al SMMLV establecido para el año 2023, según lo indica la Resolución CRA 424 de 2007.

CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
Suspensión	16.240,00	3.085,60	19.325,60
Reinstalación	13.920,00	-	13.920,00
Corte	27.840,00	5.289,60	33.129,60
Reconexión	25.520,00	-	25.520,00

Otro integrante de su grupo también resultó lesionado

En intento de atraco hieren a bala al cantante vallenato Haffith David y a su acordeonero

El joven talento de la música vallenata Haffith David Arregocés Martínez resultó herido a bala al igual que su compañero Francisco Manuel de La Hoz Pérez, en un intento de atraco.

El caso tuvo lugar en el tramo vial que de Matitas conecta con el corregimiento de Cuestecita, cuando regresaban de una presentación musical.

El joven artista de la música vallenata recibió tres impactos de arma de fuego que hicieron blanco en su mano izquierda y pie izquierdo, por lo que tuvo que ingresar por urgencia al Hospital San Rafael de



Los músicos resolvieron continuar con su viaje de gira y bajo su responsabilidad se retiraron voluntariamente del hospital.

DESTACADO

El joven artista de la música vallenata recibió tres impactos de arma de fuego que hicieron blanco en su mano izquierda y pie izquierdo, por lo que tuvo que ingresar por urgencia al Hospital San Rafael de Albania.

Albania, donde los médicos de turno le brindaron los primeros auxilios.

Mientras que Francisco Manuel de La Hoz Pérez recibió un impacto de arma de fuego en el antebrazo derecho, el cual también fue valorado y atendido por el personal médico del mismo centro asistencial.

Una vez recibieron la atención primera y en vista de que las heridas no representaban gravedad en su salud, los músicos resolvieron continuar con su viaje de gira y bajo su responsabilidad se retiraron voluntariamente del hospital.

En su propia vivienda

En Riohacha, hombre resultó herido al evitar robo de celulares a sus hijos

Un hombre identificado como Edwin Romero Pimienta, de 58 años, resultó herido a bala en su pie izquierdo cuando un sujeto intentó hurtarles los celulares a sus hijos y le disparó.

El atraco sucedió en el barrio El Dividivi de la Comuna 10 de Riohacha y se pudo conocer que un sujeto se acercó a la vivienda de las víctimas en una motocicleta junto a su cómplice, se bajó e intentó ingresar a la terraza de la casa, cuando salió el hoy lesionado y fue impactado al evitar que les

quitaran los celulares a sus hijos.

El delincuente, al no lograr su cometido, junto a su compinche salieron huyendo del lugar con rumbo desconocido, mientras que Romero Pimienta fue trasladado hasta el Hospital Nuestra Señora de los Remedios, donde recibió atención médica y luego fue trasladado a la Clínica Renacer. Allí los galenos reportaron que su condición de salud es estable.

La ciudadanía riohachera está alarmada por



La víctima fue impactada por el delincuente en la terraza de la casa al evitar que les robaran los celulares a sus hijos.

DESTACADO

La ciudadanía está alarmada por tantos actos de violencia, sobre todo, los hechos de hurto donde la integridad y la vida de las personas están en peligro por los delincuentes.

tantos actos de violencia que vienen ocurriendo en la ciudad, sobre todo, los hechos de hurto donde la integridad y la vida de las personas están en peligro por los delincuentes que andan afectando la seguridad y tranquilidad de las familias.

Detienen a dos sujetos por porte de estupefacientes y daños en una vivienda

En la intersección de la calle 16 con la carrera 15, barrio Centro, la Policía Nacional aprehendió a un individuo de 22 años identificado como Crecory Isaak Narváez Chimá. Durante una revisión de rutina, se detectó un objeto inusual entre sus piernas, que al ser inspeccionado resultó ser una bolsa blanca que cayó al suelo.

Al verificar el contenido de la bolsa, se encontraron sustancias en polvo que se asemejaban al clorhidrato de cocaína, con un peso de 86.3 gramos. Narváez Chimá fue detenido bajo el cargo de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y fue entregado a la Fiscalía en turno URI.

El segundo operativo se llevó a cabo en el barrio Nueva Esperanza, especifi-

camente en la carrera 4 con la calle 1 bis. El personal del Cuadrante 4 de la Policía Nacional respondió a un informe sobre una altercado en una residencia en esa área.

Una vez en el lugar, se identificó a un individuo de nombre Breiner Yuset Fernández Royet, quien estaba causando daños en la reja de entrada de una vivienda. Al notar la presencia policial, Royet asumió una actitud hostil y se retiró unos metros. Una ciudadana se acercó a los uniformados y describió que su expareja, al parecer bajo los efectos del alcohol y en estado alterado, había intentado entrar por la fuerza a su casa.

Al ser detenido se le informaron sus derechos y fue trasladado a la URI de Maicao, donde se notificó al fiscal en turno sobre el delito.

Victimario emprendió la huida

A puñaladas hieren a hombre en el corregimiento de Cuestecita

Como Torcuato Manuel Humanes Pérez, de 41 años y residente en el municipio de Albania, fue identificada la persona que ingresó apuñalado inicialmente al Hospital San Rafael de Albania y remitida posteriormente a otro centro asistencial en Maicao.

Según el parte médico, Humanes Pérez llegó con dos heridas producidas por arma blanca, una a la altura del cuello y otra en el abdomen, por lo que debido a la gravedad que registraba, tuvo que ser trasladado a un centro asistencial de mayor complejidad en el municipio de Maicao.

Frente a este hecho de intolerancia ocurrido en el corregimiento de Cuestecita, las autoridades adelan-

tan las investigaciones para conocer a ciencia cierta la causa que desencadenó este hecho que hoy tiene a una persona en grave estado de salud y recluida en un centro asistencial y a otra huyendo de las autoridades.

Este caso prende las alarmas en el corregimiento de Cuestecita, ya que también, un joven fue encontrado muerto a bala en el cementerio de esa localidad, sin que se conozcan las causas por las que le segaron la vida.



Torcuato Manuel Humanes Pérez, ingresó apuñalado inicialmente al Hospital San Rafael de Albania y después remitido a Maicao.

En jurisdicción de Camarones

Hallan muertos a primos con disparos en la cabeza y maniatados en la Troncal del Caribe

Romel José Meza Forero, de 41 años, y Ezequiel José Laguna Forero, de 35, primos hermanos, fueron hallados maniatados y muertos con varios disparos en la cabeza a un costado de la vía en la Troncal del Caribe.

Según el reporte de las autoridades, el hallazgo se registró en el kilómetro 83 del sector conocido como 'La Pista', en jurisdicción del corregimiento de Camarones, zona rural de Riohacha, en donde los uniformados llegaron para verificar la presencia de los cuerpos; uno estaba boca abajo y el otro boca arriba.

Se pudo conocer por parte de una fuente policial que Meza Forero se dedicaba a la instalación de cámaras de video de seguridad y era residente del barrio 7 de Agosto de la ciudad de Riohacha; y Laguna Forero, residía en el municipio de Uribia.

Durante el fin de semana se habían puesto de acuerdo



Romel José Meza Forero y Ezequiel José Laguna Forero, primos hermanos entre sí, asesinados cerca a Camarones.

para el encuentro de ellos en la capital, sin embargo, terminó en tragedia.

Sus familiares se acercaron a las instalaciones del Palacio de Justicia de La Guajira, a la espera de los cuerpos de los primos, para darles sepultura según sus usos y costumbres por pertenecer a la etnia wayuú.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Sijín y el CTI de la Fiscalía, quienes procedieron

al levantamiento de los cuerpos y el traslado a la morgue en la ciudad de Riohacha.

Este es el segundo caso criminal en similar circunstancia que ocurre en este mes de octubre en la capital de La Guajira, ya que el pasado 3 fue hallado muerto en la misma zona y con el mismo modo Eris Andrés Pineda Daza. Estaba igualmente maniatado, torturado y con varios disparos.



Este es el segundo caso criminal en similar circunstancia que ocurre en este mes en la capital de La Guajira.

En parque de la Comuna 10 de Riohacha

Lo llaman por su nombre y lo ultiman de varios disparos

Sairo Simón Garrido Mejía, de 47 años, fue asesinado a bala cuando se encontraba en un parque y un sujeto se le acercó en motocicleta, lo llamó por su nombre y le disparó en repetidas oportunidades.

El crimen tuvo lugar en el parque de la calle 70 con carrera 12C, barrio La Lucha de Riohacha, cuando según la versión de los testigos, se había terminado una concentración política,



Sairo Simón Garrido Mejía, de 47, muerto a tiros.

DESTACADO

Habitantes del barrio La Lucha señalaron en las labores de vecindario que él era una persona tranquila y trabajaba en varios oficios por lo que están consternados por su homicidio.

quedando solo el lugar y Garrido fue sorprendido por su victimario.

Se pudo conocer por fuente investigativa que el sicario, luego de cometer su acción criminal huyó del lugar con rumbo desconocido, mientras Garrido Mejía fue auxiliado y llevado hasta la urgencia de la Clínica Cedec, donde los galenos de turno notificaron que ingresó sin signos vitales.

Según el reporte médico,

Garrido Mejía presentó varios impactos de proyectil de arma de fuego en la cabeza, brazo derecho y tórax.

Las autoridades señalaron que el ahora fallecido no presenta ninguna anotación judicial. Además, los habitantes del barrio señalaron en las labores de vecindario que él era una persona tranquila y trabajaba en varios oficios por lo que están consternados por su homicidio.

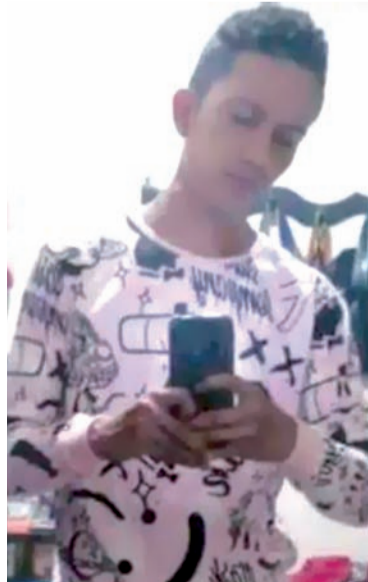
Se desconocen móviles y autores

Joven es asesinado de tres impactos de bala en Río Ancho, zona rural de Dibulla

Antony Andrés Ricardo Liscano, de 25 años, fue hallado muerto con tres impactos de bala en su cuerpo.

El crimen se registró en una vía terciaria del sector conocido como Posa Romántica, en el corregimiento de Río Ancho, zona rural del municipio de Dibulla, adonde los familiares de la víctima llegaron y se lo llevaron.

Se pudo conocer por una fuente policial que los familiares tenían el cuerpo del joven en el patio de su vivienda, de donde fue trasladado hasta las instalaciones de la morgue de Medicina Legal en Riohacha, donde



Antony Andrés Ricardo Liscano, asesinado a bala.

le practicaron la necropsia de ley.

Asimismo, los familiares de la víctima exigieron a las autoridades justicia y que las investigaciones se adelanten para dar con los responsables que terminaron con la vida del joven.

Familiares de Ricardo Liscano llegaron a Riohacha para recibir el cadáver y trasladarlo a su pueblo natal, Dibulla, para darle cristiana sepultura.

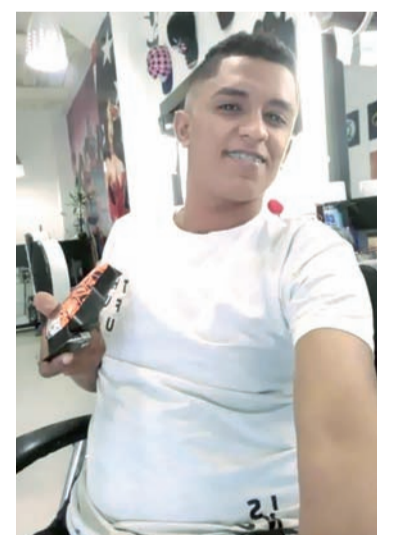


Dentro del cementerio

A tiros asesinan a 'Miguelito', joven barbero del corregimiento de Cuestecita

Cristian David Weffer Durán, conocido cariñosamente como 'Miguelito', de 27 años, residente en el barrio Villa Reina de Cuestecita, corregimiento de Albania, fue asesinado a tiros.

El joven, que se ganaba la vida como barbero en ese sector, fue encontrado muerto dentro del cementerio de Cuestecita con varios



Cristian David Weffer de 27 años, asesinado en Albania.

impactos de arma de fuego.

Las autoridades adelantan las investigaciones para conocer las causas que conllevaron a que desconocidos le hayan arrebatado la vida a este joven querido en esa población guajira.